



EL ALCALDE ANUNCIA UN NUEVO PROYECTO DE TALASOTERAPIA EN EL HOTEL PLAYA DE LA LUZ

El Equipo de Gobierno trabaja en poner de acuerdo, tanto a la empresa como a las administraciones implicadas, en una iniciativa que cumplirá con la legalidad y que entiende esencial para el desarrollo del empleo y el turismo de calidad

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, acompañado por la primera teniente de alcalde, María Eva Corrales Caballero, ha anunciado nuevas actuaciones relacionadas con la implantación de talasoterapia en el Hotel Playa de la Luz. Concretamente, el Alcalde se ha referido a las negociaciones mantenidas con la empresa propietaria de las instalaciones hoteleras, mediante las cuales, ha sido posible crear un borrador de convenio que ya se ha aprobado esta semana por la Junta de Gobierno Local y del que se ha informado al grupo municipal socialista, así como a las administraciones implicadas y a Ecologistas en Acción. En breve, el Equipo de Gobierno formado por PP y RRUU espera que comiencen a mantenerse reuniones sectoriales con las diferentes partes involucradas en este proyecto, así como trasladarlo a Pleno para que con el apoyo de todas las fuerzas políticas de la localidad sea declarado de utilidad pública.

Lorenzo Sánchez Alonso ha explicado que durante esta legislatura, ha sido fundamental para el Equipo de Gobierno dar una solución a la situación de bloqueo y crispación creada entorno a un proyecto que surgió hace cinco o seis años con el objetivo fundamental de lograr un turismo de calidad, rompiendo con la estacionalidad y atrayendo visitantes en los meses de invierno. Por este motivo, se ha estado trabajando para poner de acuerdo a todas las administraciones, así como a la empresa privada, “poniendo en pie algo que estaba muerto”, ya que según el Alcalde, “estamos convencidos de que así es como se hace un municipio turístico de calidad”.

Tras la búsqueda del consenso, el proyecto con el que ahora se trabaja parte en un primer momento de cumplir con la legalidad y proceder, según la sentencia judicial existente, con la demolición de la estructura levantada inicialmente para albergar estas infraestructuras que finalmente, se construirán en suelo privado del hotel. Igualmente, Sánchez Alonso ha comentado que en el borrador del convenio se recoge que el Ayuntamiento será el impulsor del proyecto frente al resto de las administraciones, que además de la estructura se demolerán otras zonas adyacentes que permitirán crear una zona de paso y la instalación de servicios públicos.

El respeto al medio ambiente, a los valores ecológicos y a las ideas de un crecimiento sostenible son esenciales en este nuevo proyecto cuyo objetivo no es sólo lograr romper la estacionalidad y ofrecer un turismo de calidad, sino que también persigue garantizar los puestos de trabajo y abrir nuevas expectativas de empleo, en este sentido, el Alcalde ha manifestado que de este modo el Hotel Playa de la Luz, que el pasado invierno se vio obligado a cerrar, abre una vía para la reconversión de sus trabajadores fijos discontinuos en fijos y la posibilidad de crear nuevos puestos de empleo dentro del sector.

Rota, 15 de Marzo de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es